



de haberles hecho tomar asiento, por el Sr. Presidente se les preguntó si venian autorizados competentemente p.^a tratar del asunto del caso de la Fuente de la Carrasca, y habiendo contestado por la negativa, se acordó por la Reunion venir con autorizados en forma p.^a el efecto, asi como a esta Municipalidad con anticipacion el dia q.^o debia verificarse el acto, a fin de evitar los disgustos q.^o pueda ocasionarse.

Se vio el Expedite q.^o este Ayuntamiento formo p.^a el acuerdo como Rtas. Prov.^a del abasto del Aguardiente q.^o debuelbe el Sr. Intendente de Rtas. de la Prov.^a sin haberse dignado su Sria. aprobarlo en R.D. de los condes. En vista la Municipalidad con el objeto de disminuir las graves cargas q.^o por tributos llevan estos vecinos, sin poder satisfacerlas por la falta de recursos q.^o la esterilidad de los años ha producido, acordó se solicite de la Honra Diputacion Prov.^a el dho. Arrendamiento p.^a con su aprobacion de Arbitrio Municipal sobre si es posible la Contribucion de culto parroquial, y el sobrante si lo hubiere se aplicarlo a la del Culto gral, debiendo a manos de S.^a E. la corresp.^{ta} suplica razonada al efecto.

Por el Sr. de este Il.^{te} Cuerpo se presentó una cedula de ejecucion q.^o le ha expedido D.^o Pedro Vidal Abasca y Lardin p.^a su debida manifestacion; la q.^o leida q.^o fue en este acto, hace constar, q.^o habiendo presentado su título de Licenciado en Leyes de la Universidad de Granada, en su Audiencia territorial, previo el juramento

Título de
Abasco y Vidal
y Abasca

